

Bucaramanga 2 de mayo de 2012

PARA: **JANIRE DE JESUS PARRA RODRIGUEZ**
Gerente General
Lotería Santander

DE: **ERNESTO VILLALBA M.**
Subgerente Financiero
ANGELA MARIA GUALDRON CRUZ
Asesor General

OBJETO: “ *El contratista se obliga para con la Entidad contratante de manera independiente y sin que exista subordinación laboral con la LOTERIA SANTANDER a prestar los servicios profesionales como analista financiero realizando un estudio actuarial de riesgos para determinar el manejo adecuado de la reserva técnica, estructurar un plan de premios conforme a las exigencias técnicas, diseñar un plan de desempeño que permita la consolidación de estrategias comerciales y financieras que exigen las normas legales y que rigen las operaciones del monopolio rentístico de las loterías*”

ASUNTO: FACTORES DE EVALUACION (Oferta económica y Equipo de trabajo) DE LAS PROPUESTAS DE LA INVITACION ABIERTA No. 003 DE 2012 REFERENTE A ESTUDIO ACTUARIAL.

En atención a la designación para la verificación, evaluación y calificación de las propuestas dentro de la invitación abierta No 003 de 2012 relacionada en el asunto, nos permitimos dejar a su disposición el resultado de la valoración de los factores de evaluación (Oferta económica y Equipo de trabajo) de las propuestas habilitadas.

1. FACTORES DE EVALUACIÓN. Puntaje máximo: 1.000 puntos

Descripción	Calificación
	PUNTOS
Oferta Económica	600
Equipo de trabajo	100
TOTAL	700

- En cuanto a la Oferta económica, la proponente: **ESPERANZA MONTOYA CORREA**, obtiene **600** puntos por ser la única oferta que se presentó para el referenciado proceso.
- En cuanto al Equipo de trabajo la proponente: **ESPERANZA MONTOYA CORREA**, obtiene **100** puntos por acreditar menos de cinco años de experiencia en la profesión, según lo estipulado en el pliego de condiciones

Sin otro particular

Atentamente,

ERNESTO VILLALBA M.
Subgerente Financiero

ANGELA MARIA GUALDRON CRUZ
Asesor General